



DECLARACIÓN DE MONTERREY

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, en su LXXVI reunión ordinaria celebrada en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Nuevo León, los días 25 y 26 de noviembre de 2008, resolvió hacer públicos sus principales acuerdos a través de la siguiente

DECLARACIÓN

Reconociendo la crisis por la que atraviesa la economía mundial, consecuencia de las políticas puestas en marcha en los últimos años por la mayoría de los gobiernos en el mundo, y frente a la necesidad de fortalecer la educación superior en los países de América Latina y el Caribe para alcanzar los objetivos trazados por las políticas internacionales de la UNESCO.

Convencidos de que la cooperación y convergencia con solidaridad, permitirán potenciar los esfuerzos emprendidos por las instituciones de educación superior, que han promovido la interdisciplina en la generación de conocimientos, la movilidad académica, las investigaciones conjuntas con pertinencia social y la formación de recursos humanos con compromiso y alto nivel científico, en busca de procesos de innovación que permitan superar el rezago económico, político y social, en que nos encontramos.

Comprometidos con la defensa de la educación como un derecho fundamental e inalienable de nuestros pueblos, considerada como un bien público social imprescindible en la formación de ciudadanos democráticos y profesionales, éticos y responsables.

Partiendo de la necesidad de superar la idea de la integración latinoamericana basada en el mercado y reflexionando en los elementos políticos, culturales y sociales de nuestras comunidades como mosaico multicultural, para propiciar acciones que rebasen las meras expectativas económicas.

Considerando indispensable una decidida intervención de nuestros gobiernos a favor de políticas de Estado que promuevan la ciencia, la tecnología y la cultura, como estrategia fundamental para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos y,



en consecuencia, se traduzcan en una inversión mayor de recursos económicos para superar la marginación, desigualdad y pobreza que reflejan el rezago que nos caracteriza, acuerda:

1. Hacer un amplio y merecido reconocimiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL, afiliada a la UDUAL, en sus 75 años de labor ininterrumpida a favor de la educación superior pública en México. En particular a su rector, el ingeniero José Antonio González Treviño, por su afán de acercar la universidad a los estratos más desprotegidos de la sociedad y vincularla con los sectores sociales productivos, y resaltar su presencia en el ámbito internacional. Nuestro agradecimiento por su generoso recibimiento en las instalaciones de esta universidad autónoma.
2. Reiterar nuestro compromiso con la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior, CRES 2008 y su Plan de Acción, y apoyar, en todos sus términos y de manera unánime, la Declaración de Panamá suscrita el pasado 7 de noviembre por diversas organizaciones nacionales, regionales y redes universitarias de América Latina y el Caribe, con el objetivo de continuar la construcción del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).
3. Aprobar y apoyar el Plan Integral de Desarrollo del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe y sus líneas estratégicas proyectadas a un plazo de 10 años, cuyo objetivo central es consolidar el quehacer de las universidades públicas y privadas en términos del mejoramiento permanente de la calidad de la educación superior de la región.
4. Considerar el tema “Universidad y la Salud de la Población” para ser analizado de manera transversal por las distintas regiones de la UDUAL, con el fin de contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior en las ciencias de la salud.
5. Incorporar como actividad prioritaria de las instituciones de educación superior que forman la UDUAL, la preocupación por el diseño de Ciudades Saludables como espacios de amplia inclusión social y de satisfactorias condiciones de bienestar humano, priorizando el diseño y construcción concreta de Universidades Saludables como hábitats capaces no sólo de prevenir la



enfermedad y el dolor sino de crear las mejores condiciones de vida para profesores, estudiantes, empleados y obreros, en armonía con la naturaleza

6. Acompañar a la Facultad de Medicina de la UNAM en la organización de la Primera Feria Latinoamericana de Innovación e Invención en Salud, a realizarse en Ciudad Universitaria de la Ciudad de México en el primer semestre de 2010, y convocar a todas nuestras universidades, instituciones de educación superior, organizaciones nacionales, regionales y redes universitarias afiliadas y otros actores públicos y privados, a sumarse a tan importante iniciativa.
7. Reiterar el compromiso del Consejo Ejecutivo de brindar un decidido apoyo con el fin de fortalecer los Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL, promoviendo la integración respectiva de las facultades, escuelas, institutos y departamentos de nuestras afiliadas, como medio indispensable para lograr los fines y objetivos que se propuso la UDUAL desde su creación.

Monterrey, México a 26 de noviembre de 2008.